

Santiago, 12 de Septiembre de 2011

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seg  
Av. Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago  
Presente.-



2011090133929

12/09/2011 - 11:51

Operador: LADIAZ

Nro. Inscip:950v - División Control Financiero Valores



Ref: Resultado de Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Quintec S.A.

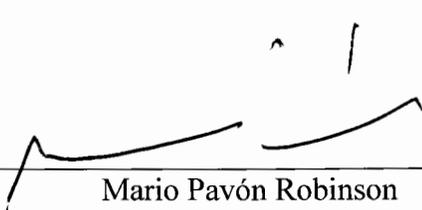
De nuestra consideración,

Por medio de la presente y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, comunico a Ud. el resultado de la Oferta Pública de Acciones de hasta 157.180.000 de la serie única de Quintec S.A. (la "Oferta") por Sonda Filiales Chile Limitada, iniciada el día 11 de agosto de 2011:

1. Número total de acciones adquiridas: 140.568.546.
2. Factor de prorrato: No hay.
3. Porcentaje de control que se alcanza como producto de la oferta: 89,43%.
4. El precio por cada acción que se adquiere en virtud de la Oferta se pagará en los términos y condiciones señalados en el aviso de inicio y el prospecto de la Oferta.

Adjunto a la presente encontrará copia del aviso de resultado de la Oferta publicado el día 12 de septiembre de 2011 en los diarios el Mercurio de Santiago y La Tercera.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



---

Mario Pavón Robinson  
p.p. Sonda Filiales Chile Limitada

c.c.: Bolsa de Comercio  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa Corredores - Bolsa de Valores  
BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.



**BICE INVERSIONES**

## **CONTROL**

### **AVISO DE RESULTADO OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE QUINTEC S.A. POR SONDA FILIALES CHILE LIMITADA**

Sonda Filiales Chile Limitada (el "Oferente"), en relación con la Oferta Pública de Adquisición de Acciones por hasta un total de 157.180.000 acciones de Quintec S.A. ("Quintec") a un precio de \$206 por acción (la "Oferta"), efectuada por el Oferente en los términos del aviso publicado en los diarios La Tercera y el Mercurio de Santiago con fecha 10 de agosto de 2011, rectificado mediante avisos publicados en los mismos diarios con fecha 24 de agosto de 2011 y 2 de septiembre de 2011 (el "Aviso de Inicio") y en el prospecto de fecha 10 de agosto de 2011 y sus respectivas complementaciones (el "Prospecto"), todos los cuales fueron puestos a disposición de la Superintendencia de Valores y Seguros y las demás personas que ordena la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, declara lo siguiente:

1. La Oferta entró en vigencia el día 11 de agosto de 2011 y se mantuvo vigente hasta el día 9 de septiembre de 2011.
2. Durante la vigencia de la Oferta, el Oferente recibió aceptaciones por 140.568.546 acciones de Quintec, equivalentes al 89,43% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de esa sociedad.
3. La Oferta no contempló ningún factor de prorrateo.
4. En virtud de lo anterior, el Oferente declara exitosa la Oferta y acepta y adquiere, para todos los efectos a que haya lugar en conformidad a lo dispuesto en el inciso 2º artículo 212 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, la cantidad de 140.568.546 acciones de Quintec, lo que le permite alcanzar un porcentaje de control de 89,43% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de esa sociedad.
5. El precio por cada acción que se adquiere en virtud de la Oferta se pagará en los términos y condiciones señalados en el Aviso de Inicio y el Prospecto.
6. Más detalles acerca de la Oferta pueden encontrarse en el Aviso de Inicio y en el Prospecto, ambos disponibles en los sitios web [www.sonda.cl](http://www.sonda.cl), [www.biceinversiones.cl](http://www.biceinversiones.cl) y [www.svs.cl](http://www.svs.cl).

**SONDA FILIALES CHILE LIMITADA**  
Santiago, 12 de septiembre de 2011

m  
/



**BICE INVERSIONES**

**CONTROL  
AVISO DE RESULTADO OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES  
DE QUINTEC S.A. POR  
SONDA FILIALES CHILE LIMITADA**

Sonda Filiales Chile Limitada (el "Ofertante"), en relación con la Oferta Pública de Adquisición de Acciones por hasta un total de 157.180.000 acciones de Quintec S.A. ("Quintec") a un precio de \$206 por acción (la "Oferta"), efectuada por el Ofertante en los términos del aviso publicado en los diarios el Mercurio de Santiago y La Tercera con fecha 10 de agosto de 2011, rectificado mediante avisos publicados en los mismos diarios con fecha 24 de agosto de 2011 y 2 de septiembre de 2011 (el "Aviso de Inicio") y en el prospecto de fecha 10 de agosto de 2011 y sus respectivas complementaciones (el "Prospecto"), todos los cuales fueron puestos a disposición de la Superintendencia de Valores y Seguros y las demás personas que ordena la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, declara lo siguiente:

1. La Oferta entró en vigencia el día 11 de agosto de 2011 y se mantuvo vigente hasta el día 9 de septiembre de 2011.
2. Durante la vigencia de la Oferta, el Ofertante recibió aceptaciones por 140.568.546 acciones de Quintec, equivalentes al 89,43% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de esa sociedad.
3. La Oferta no contempló ningún factor de prorrateo.
4. En virtud de lo anterior, el Ofertante declara exitosa la Oferta y acepta y adquiere, para todos los efectos a que haya lugar en conformidad a lo dispuesto en el inciso 2º artículo 212 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, la cantidad de 140.568.546 acciones de Quintec, lo que le permite alcanzar un porcentaje de control de 89,43% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de esa sociedad.
5. El precio por cada acción que se adquiere en virtud de la Oferta se pagará en los términos y condiciones señalados en el Aviso de Inicio y el Prospecto.
6. Más detalles acerca de la Oferta pueden encontrarse en el Aviso de Inicio y en el Prospecto, ambos disponibles en los sitios web [www.sonda.cl](http://www.sonda.cl), [www.biceinversiones.cl](http://www.biceinversiones.cl) y [www.svs.cl](http://www.svs.cl).

**SONDA FILIALES CHILE LIMITADA**  
Santiago, 12 de septiembre de 2011

13